# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 187 Miércoles 1 de octubre de 2014 Pág. 11956

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10428 HOTELES Y SERVICIOS DEL VALLE DE ASTÚN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Pº de la Independencia 19 de Zaragoza, el próximo día 11 de noviembre de 2014 a las 19 horas en primera convocatoria, o al día siguiente 12 de noviembre, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria si fuese necesario. La Junta Extraordinaria se celebrará a continuación de la Ordinaria. Las Juntas, tanto en primera como, en su caso, en segunda convocatoria, se celebrarán con arreglo a los siguientes:

#### Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31/05/2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31/05/2014.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

#### Orden del día

### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cesar y nombrar administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.- Nombramiento voluntario de Auditor de Cuentas.

Tercero.- Reducción de capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, adoptando los acuerdos complementarios en especial modificando los estatutos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de los auditores de cuentas, el informe justificativo de la reducción de capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones propuesta junto con el texto íntegro de la consecuente modificación estatutaria elaborados por el Consejo.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2014.- Presidente del Consejo.

ID: A140048139-1